RDS. 408 — 04/12/2020.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA EN PARAGUAY."

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 06/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL DE TODO EL PAÍS."

ID N° 379.317

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, los miembros del Comité de Evaluación, conformado según Resolución UEPP N° 377/2020, de fecha 27 de noviembre de 2020, por Verónica de Hollanda, de la Coordinación de Asesoría Legal, Lourdes Cassanello, de la Coordinación de Administración y Finanzas, Blas Enrique Espinoza Castro, de la Coordinación de Proyectos TIC y Alberto Manuel Irala Ortíz, de la Coordinación de Proyectos TIC, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE **Nº 06/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL DE TODO EL PAÍS" - ID N° 379.317**, realizada en el marco del Programa "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY."

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007" y demás artículos concordantes.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 16.990.531.027 (Guaraníes Dieciséis mi novecientos noventa millones quinientos treinta y un mil veintisiete) del Programa 2-3-9 "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA EN PARAGUAY"; 2-2-6- "CAPACITACIÓN DE LOS EDUCADORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS A NIVEL NACIONAL"; 1-1-17 "APOYO OPERATIVO a según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 503/2020. Los Objetos del Gasto a afectar son: 220 "Transporte y Almacenaje;"; 530 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General"; 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 02 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la Subasta a la Baja Electrónica, el Acta de Sesión Virtual SBE N° 379317 se encuentra disponible en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en la misma se visualiza los ítems ganados por Proveedor, lo cual se expone a continuación:

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80000727-1 - PARASOFT S R L.

Item	Precio Ganador
5 - Lote 5 (APOYO OPERATIVO)	22.900.000

Proveedor: 80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA

Item	Precio Ganador
3 - Lote 3 (Programa TIC)	6.174.430.000

Proveedor: 80027703-1 - CELEXX S.A.

Item	Precio Ganador
1 - Lote 1 (Programa TIC)	20.600.000.000
2 - Lote 2 (Programa TIC)	27.900.000.000

En fecha 3 de diciembre de 2020, siendo las 10:30 horas se llevó a cabo el Acto de Apertura Física de Ofertas y se procedió a la apertura de sobres según el siguiente detalle:

Oferentes	Correo Electrónico	Formulario de Oferta	Garantía Mantenimiento de Oferta	Estatuto Social y escritura Pública de Constitución	Poder del Representante. Documento que acredite la capacidad del firmante	Constancia SIPE N°	SOBRES
PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py	presenta	presenta	Persenta SIPE	Presenta SIPE	1624762	1 ORIGINAL
COMTEL S.A.	licitaciones@comtel.com.py	Presenta	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1624245	1 ORIGINAL, 1 COPIA
CELEXX S.A.	licitaciones@celexx.la	presenta	presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1623247	1 ORIGINAL, 1 COPIA
DATA LAB S.A.	Grp_licitaciones@datalab.com.py datalab@datalab.com.py	presenta	presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	1623525	1 ORIGINAL, 1 COPIA
COMPUSAVER S.A.	posta@compusaver.com.py	Presenta	presenta	Presenta SIPE	Presenta	1624500	1 ORIGINAL, 1 COPIA

En dicho acto, se dejaron asentadas las siguientes observaciones:

El representante de la firma PARASOFT, recomendamos al comité de evaluación verificar las experiencias previas de la firma CELEXX sobre un trabajo similar en tamaño o envergadura en lo que respecta al ítem N°4 Software de gestión de los lotes 1 y 2, así también verificar la muestra presentada de la firma DATA LAB en lo que respecta al ítem n° 2 Notebook tipo 2 intermedia en el punto de país de origen o procedencia siendo que las mismas han sido declaradas "EEUU" estos equipos son provenientes de China.

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vila
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Abog. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC

El representante de la firma DATA LAB, se recomienda la verificación del cumplimiento de la certificación ENERGY Star 8.0 de los equipos de notebook Lenovo V15 DA y la HP pro book 450 ofertados por las firmas CELEXX Y PARASOFT en los lotes 1 y 2, ítem 2 respectivamente.
Manifestamos que la oferta presentada por nuestra firma cumple íntegramente con lo establecido en el PBC y conforme a lo declarado en el Acta Publica de Subasta.
El representante de la firma CELEXX, solicita la verificación de las documentaciones de representación y certificaciones en referencia a los equipos marca DELL cotizados por la firma DATA LAB para los lotes 1 y 2.
Asi mismo, confirmo que la oferta presentada por la firma CELEXX da cumplimiento a lo solicitado en el PBC y al dictamen modificaciones aprobado por la MITIC aprobados para este llamado.

El Comité de Evaluación analizará las respectivas observaciones, según los apartados correspondientes.

3. PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Convocatoria, se procedió a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	COMTEL S.A.	PARASOFT S.R.L.	CELEXX S.A.	COMPUSAVER S.A.	DATALAB S.A
Formulario de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
SIPE N°	1624245	1624762	1623247	1624500	1623525

Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi'a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Conforme al cuadro precedente, cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales con la descripción Cumple/SIPE fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Convocatoria.

Respecto de la oferta presentada por la firma **DATALAB S.A.,** se verifica que el monto consignado en el formulario de lista de precios asciende a Gs. 20.990.001.395 (Guaraníes Veinte mil novecientos noventa millones mil trescientos noventa y cinco), correspondiente al Lote 1, del llamado en cuestión, el cual supera el precio ofertado en la Sesión Virtual de la Subasta, el cual asciende a Gs. 20.990.000.000 (Guaraníes Veinte mil novecientos noventa millones), por lo que la misma es descalificada, en virtud a lo dispuesto en el Art. 58 de la Resolución DNCP N° 1399/20.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar si las firmas oferentes que presentaron ofertas registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP). A la fecha se constata que las firmas oferentes no se hallan inhabilitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Las firmas oferentes **COMTEL S.A., CELEXX S.A., PARASOFT S.R.L, COMPUSAVER S.A**., cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Numeral 3. Análisis de los precios ofertados, se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentadas, el detalle de las ofertas se encuentra en el **ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS."**

De acuerdo a lo dispuesto en el Numeral 4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha verificado la presentación de los respectivos Certificados emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio. El Comité de Evaluación procedió a consultar a la Ventanilla Única de Exportación del Ministerio de Industria y Comercio y se constata que ninguna de las firmas oferentes en competencia ha solicitado el referido documento.

A continuación, se procede a seleccionar provisoriamente a las ofertas más bajas conforme lo establece el **Art. 63 "Método de Evaluación"** del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03. Atendiendo a lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, se selecciona a los oferentes, CELEXX S.A., COMTEL S.A. y PARASOFT S.A. por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir las mejores ofertas susceptibles de ser analizadas, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	CELEXX S.A.	20.559.999.800.-
2	CELEXX S.A.	27.899.998.960.-
3	COMTEL S.A.	6.174.430.000.-
4	-	-
5	PARASOFT S.R.L.	22.900.000.-

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi'a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

El Comité de Evaluación, procede a verificar previamente que la oferta presentada por la firma PARASOFT S.R.L., para el Lote 5, por Gs. 22.900.000 (Guaraníes veintidós millones novecientos mil), supera la disponibilidad presupuestaria prevista para dicho Lote, financiado por el Proyecto "Apoyo Operativo a los Programas y Proyectos del MEC financiados por el FEEI", la cual asciende a la suma de Gs. 19.165.435 (Guaraníes diecinueve millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco), según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 503/2020.

Ante tal circunstancia y en virtud a lo dispuesto en el Art. 30, inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que prescribe: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente ley", el Comité de Evaluación recomienda declarar desierto el Lote 5.

Dando cumplimiento Art. 5° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procede al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes donde se observa que algunos se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa mencionada por lo cual el Comité de Evaluación solicitó por nota a la empresa CELEXX S.A., el desglose y composición de los precios ofertados, a lo cual dieron respuesta en tiempo y forma. Las variaciones pueden observarse en el **ANEXO "VERIFICACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL."** El detalle de lo solicitado a los oferentes se describe a continuación:

Lote 1 - Programa TIC			OFERENTE: CELEXX S.A.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	Unidad	2338	XEROX	CHINA	2.800.000	1.693.500	**-40**
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	3507	LENOVO	CHINA	7.275.000	4.400.000	**-40**
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte	Unidad	Unidad	1348	CELEXX	PARAGUAY	1.240.000	299.100	**-76**
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales	Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	USA	691.850	230.000	**-67**

Lote 2 - Programa TIC			OFERENTE: CELEXX S.A.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario Referencial (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Variación
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	Unidad	2267	XEROX	CHINA	2.800.000	2.000.000	**-29**
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	4229	LENOVO	CHINA	7.275.000	5.100.000	**-30**
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte	Unidad	Unidad	1136	CELEXX	PARAGUAY	1.240.000	726.610	**-41**
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales	Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	USA	691.850	230.000	**-67**

Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi.a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Proy. y Prov. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Proyectos TIC - UEPP

Respecto de la composición de los precios cuyo desglose se solicitara por el Comité de Evaluación, según Nota C.E. N° 02/2020 (CELEXX S.A.), se verifica que los precios ofertados comprenden los costos en origen, gastos administrativos, financieros y logísticos, impuestos y utilidad, por lo que el Comité considera que los mismos son de realización posible.

5. ANÁLISIS EN DETALLE

A continuación, será analizada en detalle las ofertas presentadas por las firmas CELEXX S.A. y COMTEL S.A. a fin de verificar si las mismas cuentan con las capacidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Convocatoria.

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de las firmas oferentes, el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Numeral 6. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación.

6. Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
1. Formulario de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
4. Certificado de Producto y empleo nacional emitido por el MIC en caso de contar.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley 6355.	NO APLICA	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento tributario.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
7. Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del principal oferente.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
8. **Documentos legales**		
b. Oferentes individuales. Personas Físicas		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	NO APLICA	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA
c. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

Abg. Verónica de Hollanda
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Villa
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador

	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE/SIPE
d. Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado 19 Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
SIPE N°	1623247	1624245

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los inc. a y b del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas..." y que reza en el "...inc. b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados

Abog. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vila
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública..." La convocante utilizó la base de datos del SINARH para la verificación de dicho punto, y se pudo constatar que los socios accionistas y representantes de la firmas CELEXX S.A. y COMTEL S.A., no registran datos dentro de la base del SINARH, enmarcados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 "De la Función Pública".

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes CELEXX S.A. y COMTEL S.A. cuentan con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

7. Capacidad Financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de las firmas oferentes CELEXX S.A. y COMTEL S.A., el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los años 2017, 2018, 2019.
- **Endeudamiento: pasivo total/activo total.**
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2017, 2018, 2019.
- **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.**
  El promedio en los años 2017, 2018, 2019 no deberá ser negativo.

CELEXX S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.017	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	86.777.948.978	133.441.126.150	100.440.412.160	320.659.487.288	1,53
Pasivo Corriente	63.858.212.911	93.373.470.101	52.106.818.177	209.338.501.189	
ENDEUDAMIENTO					
	2.017	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	63.858.212.911	93.373.470.101	52.106.818.177	209.338.501.189	0,63
Activo Total	90.131.294.617	137.218.181.684	104.192.916.533	331.542.392.834	
RENTABILIDAD					
	2.017	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después del Impuesto	9.300.559.787	16.618.694.905	19.104.731.436	45.023.986.128	1,11
Capital	5.500.000.000	15.000.000.000	20.000.000.000	40.500.000.000	

COMTEL S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.017	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	69.270.252.328	81.809.721.167	76.455.679.526	227.535.653.021	1,69
Pasivo Corriente	40.742.119.958	50.712.529.659	43.095.098.660	134.549.748.277	
ENDEUDAMIENTO					

Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Villa
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Proq. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

	2.017	2.018	2.019	Suma	Promedio
Pasivo Total	40.742.119.958	50.712.529.659	43.095.098.660	134.549.748.277	0,57
Activo Total	72.243.232.812	84.644.106.074	79.156.538.661	236.043.877.547	
RENTABILIDAD					
	2.017	**2.018**	**2.019**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad después del Impuesto	8.479.622.258	6.438.670.854	3.289.165.876	18.207.458.988	0,28
Capital	15.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	65.000.000.000	

A fin de acreditar el cumplimiento del criterio antes mencionado, el Comité de Evaluación procedió a verificar la presentación de los requisitos documentales previstos en el literal a) del Numeral 7, del Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el siguiente cuadro:

	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple	Cumple/SIPE
b) Balances y Estados de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019	Cumple	Cumple/SIPE

Asimismo, cabe aclarar que las ofertas fueron evaluadas conforme a los documentos presentados por los oferentes en carácter de Declaración Jurada, por lo que se deja constancia que el Comité de Evaluación fundamenta los resultados en función estricta al contenido de los mismos, sin juzgamiento de los documentos presentados en cuanto a su autenticidad, que son de responsabilidad exclusiva de los oferentes.

En base a lo analizado, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes CELEXX S.A. y COMTEL S.A. cumplen con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. Experiencia Requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia de las firmas oferentes CELEXX S.A. y COMTEL S.A., el Comité de Evaluación verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas y deja constancia que:

Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
	1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple	Cumple/SIPE
	2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple/SIPE
Demostrar experiencia en provisión de bienes y/o servicios de infraestructura en Tecnología de la	**3.** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi[illegible]a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 años. 2017, 2018, 2019 y 2020. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio.			
Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	**4.** Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar experiencia de al menos 2 (dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2 (dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos (4) años (2016, 2017, 2018 y 2019).	Cumple	Cumple
Acreditar al menos una experiencia en los últimos 3 años (2019 y/o 2018 y/o 2017) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación o configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	**5.** Copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatorias de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	Cumple	Cumple
Deberá presentar una carta compromiso en carácter de	**6.** Carta Compromiso en carácter de declaración jurada donde manifieste que	Cumple	Cumple

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi'la
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Mag. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
declaración jurada donde manifieste que para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad de Almacenamiento, Fiscalización y Carga. Las condiciones que deberán ser garantizadas son las siguientes: I. Espacio físico adecuado y bien climatizado para albergar la cantidad de personas, necesarias para el control de calidad, cantidad en tiempo y forma de todo el lote de equipamientos. II. Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. III. Cantidad de personal necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. IV. Cantidad de transporte necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. V. Personal para manipulación de los equipos (personal para estiba y desestiba de los equipos) como también del transporte para el traslado de los mismos dentro del plazo solicitado. VI. Contar con un sistema de control de la gestión en las etapas de embalaje, empaque, almacenamiento y distribución, que incluya el uso de códigos de identificación en cada equipo y en las cajas de empaquetado, teniendo disponible la información por institución en el momento que Contratante lo requiera, debiendo proporcionar	para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad, de Almacenamiento, Fiscalización y Carga.		

Abg. Verónica de Hoilanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi'la
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEP

Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
datos actualizados de toda la gestión realizada a la instancia administrativa pertinente del MEC, al Equipo fiscalizador y a la Coordinación General de la UEPP.			

El detalle de cumplimiento del criterio evaluado se encuentra en el **ANEXO "EXPERIENCIA REQUERIDA."**

Por lo expuesto el Comité de Evaluación considera que las firmas CELEXX S.A. y COMTEL S.A., poseen la Experiencia solicitada en las bases y condiciones establecidas para la presente convocatoria.

9. **Capacidad Técnica.**

El Comité de Evaluación procede a continuación a verificar el cumplimiento de lo establecido en el Numeral 2. Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas. Al efecto, se verifica la evidencia documentada presentada por el oferente:

Capacidad Técnica	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	CELEXX S.A.	COMTEL S.A.
a) Se requiere autorización del fabricante para todos los equipos especificados en el punto 14. Autorización del Fabricante. El oferente que no fabrique, produzca o distribuya los bienes a ser suministrados, deberá presentar una Autorización del Fabricante. Si es distribuidor deberá presentar la autorización del Representante Oficial de la Marca en el país por el cual se le autorice a la venta del producto y que pueda certificar la garantía. Asimismo, el Representante Oficial deberá acompañar la Autorización del Fabricante por el cual se le autoriza a ser distribuidor de la marca en el País. En la misma deberá constar que cuenta con las condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, en colaboración con el	a) Autorización del fabricante en los términos establecidos en la Capacidad Técnica.	Cumple	Cumple

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vil'a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Msc. Lic. [illegible] Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

fabricante, cualquiera de los equipos y sistemas, según lo solicitado en la planilla de Especificaciones Técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.			
b) El Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de no poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas.	b) Nota del Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas.	Cumple	Cumple
c) Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	c) Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	Cumple	Cumple
d) Catálogo del bien ofertado.	d) Catálogo del bien ofertado.	Cumple	Cumple
e) Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay.	e) Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay.	Cumple	Cumple

El detalle de cumplimiento del criterio evaluado se encuentra en el **ANEXO "CAPACIDAD TÉCNICA."**

Respecto de los requisitos establecidos para la verificación del cumplimiento del referido criterio, el Comité de Evaluación requirió a la empresa COMTEL S.A. la presentación de los documentos, según Nota CE N° 05 de fecha 4 de diciembre del 2020, los cuales fueron debidamente cumplimentados en tiempo y forma.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MUESTRAS

El análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados así como de las muestras requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, así como de las respectivas Adendas publicadas, se encuentra detallado en el **ANEXO "INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA."**

Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vi'a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

De conformidad a lo mencionado en el párrafo anterior y en concordancia con las prescripciones contenidas en el Art. 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación convocó a las siguientes personas, a los efectos de la evaluación técnica de las muestras:

1. Diego Morínigo, con C.I. N° 3.986.416, de la Coordinación de Proyectos TIC, según Nota de fecha 3 de diciembre de 2020.

Del INFORME TÉCNICO elaborado por los mismos surge que las ofertas presentadas por las firmas CELEXX S.A. y COMTEL S.A., cumplen con todos los requisitos exigidos en la Convocatoria, según el detalle expuesto en aquél.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación de Ofertas considera que las firmas CELEXX S.A. y COMTEL S.A., poseen la Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia, Capacidad Técnica y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que las firmas oferentes cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe e Informe Técnico, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL DE TODO EL PAÍS" - ID N° 379.317, según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS":

- **Lote 1, a favor de la firma CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1, por un monto total de Gs. 20.599.999.800 (Guaraníes Veinte mil quinientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos), IVA incluido.**
- **Lote 2, a favor de la firma CELEXX S.A. con RUC N° 80027703-1, por un monto total de Gs. 27.899.998.960 (Guaraníes Veintisiete mil ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos sesenta), IVA incluido.**
- **Lote 3, a favor de la firma COMTEL S.A., con RUC N° 80016715-5, por un monto total de Gs. 6.174.430.000 (Guaraníes Seis mil ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos treinta mil), IVA incluido.**

2.- DECLARAR DESIERTO el Lote 4, por no presentarse ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30, inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas."

3.- DECLARAR DESIERTO el Lote 5, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30, inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas:"

4. - COMUNICAR, al Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Econ. Lourdes Beatriz Cassanello Vil'a
Coordinadora de Adm. y Finanzas
Unidad Ejecutora de Prog. y Proy. - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinola
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Lourdes Casanello
Coordinación de Administración y Finanzas

Enrique Espinoza
Coordinación de Proyectos TIC

Verónica de Hollanda
Coordinación de Asesoría Legal

Alberto Irala
Coordinación de Proyectos TIC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317
ANEXO VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

	CELEXX S.A					
	Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	Documento Presentado	Fecha	Convocante	Cumple/No cumple
PARA TODOS LOS LOTES		1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Constancia de RUC			Cumple
		2.Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Patente Comercial Vigente			Cumple
		3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA			Cumple
	Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicos de Infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 años. 2017, 2018, 2019 y 2020. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio.		Contrato N° 02/2017, con su respectiva recepción definitiva (14 Departamentos distintos).	27/11/2017	Ministerio de Educación y Cultura	Cumple
			Contrato N° 01/2017, con su constancia de cumplimiento	20/02/2017	SENATICS	
			Contrato N° 07/2017, con su acta de recepción técnica provisoria y nota de satisfacción	16/01/2017	HOLA PARAGUAY S.A	
LOTES 1,2 y 3	Deberá demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020).	4. Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2017, 2018, 2019, 2020).	Contrato N° 02/2017, con su respectiva recepción definitiva (14 Departamentos distintos).	27/11/2017	Ministerio de Educación y Cultura	Cumple
			Contrato N° 01/2017, con su constancia de cumplimiento	20/02/2017	SENATICS	
			Contrato N° 07/2017, con su acta de recepción técnica provisoria y nota de satisfacción	16/01/2017	HOLA PARAGUAY S.A	
	Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	5. Copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	Contrato N° 02/2017, con su respectiva recepción definitiva (14 Departamentos distintos).	27/11/2017	Ministerio de Educación y Cultura	Cumple
			Orden de compra N° 71772, con su constancia de provisión de 511 equipos	23/04/2018	TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	
	Deberá presentar una carta compromiso en carácter de declaración jurada donde manifieste que para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad, de Almacenamiento, Fiscalización y Carga. Las condiciones que deberán ser garantizadas son las siguientes: I. Espacio físico adecuado y bien climatizado para albergar la cantidad de personas, necesarias para el control de calidad, cantidad en tiempo y forma de todo el lote de equipamientos. II. Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. III. Cantidad de personal necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. IV. Cantidad de transporte necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. V. Personal para manipulación de los equipos (personal para estiba y desestiba de los equipos) como también del transporte para el traslado de los mismos dentro del plazo solicitado. VI. Contar con un sistema de control de la gestión en las etapas de embalaje, empaque, almacenamiento y distribución, que incluya el uso de códigos de identificación en cada equipo y en las cajas de empaquetado, teniendo disponible la información por institución en el momento que la Contratante lo requiera, debiendo proporcionar datos actualizados de toda la gestión realizada a la instancia administrativa pertinente del MEC, al Equipo fiscalizador y a la Coordinación General de la UEPP.	6. Carta compromiso en carácter de declaración jurada donde manifieste que para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad, de Almacenamiento, Fiscalización y Carga.	Presenta Carta compromiso, según lo requerido.			Cumple

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317
ANEXO VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

	COMTEL S.A					
	Experiencia Requerida	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	Documento Presentado	Fecha	Convocante	Cumple/No cumple
PARA TODOS LOS LOTES		1. Constancia de RUC emitida por la SET.	Constancia de RUC			Cumple
		2.Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SIPE			Cumple
		3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA			Cumple
	Demostrar la experiencia en en provisión de bienes y/o servicos de infraestructura en Tecnología de la Información y la Comunicación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 4 años, 2017, 2018, 2019 y 2020. A dicho efecto, podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, y la documentación que acredite un desempeño satisfactorio.		CONTRATO N°51-2019	17/12/2019	MINISTERIO DE HACIENDA	Cumple
			CONTRATO N° 11	12-03-2019	CONVENIO ITAIPU-OEI	
			CONTRATO N° 349/2018	21-12-2018	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
LOTES 1,2 y 3	Deberá demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020).	4. Copia de contratos con sus respectivas recepciones finales y/o copias de facturas con sus respectivas constancias de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar experiencia de al menos 2(dos) proyectos ejecutados satisfactoriamente, y que implique implementación o despliegue en al menos 2(dos) sitios o más, situados en Departamentos distintos de la República del Paraguay, en los últimos cuatro (4) años (2017, 2018, 2019, 2020).	CONTRATO N°51-2019	17/12/2019	MINISTERIO DE HACIENDA	Cumple
			CONTRATO N° 11	12-03-2019	CONVENIO ITAIPU-OEI	
	Deberá acreditar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	5. Copia de contrato con su respectiva recepción final y/o copia de factura con su respectiva constancia de prestación satisfactoria expedida por la Contratante o cliente receptor de los bienes/servicios proveídos para demostrar al menos una experiencia en los últimos 4 años (2017 y/o 2018 y/o 2019 y/o 2020) de la capacidad de despliegue de al menos un proyecto que implique la instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática. No se permiten sumatoria de contratos para lograr la cantidad de instalación y configuración de al menos 300 (trescientos) equipos de comunicación y/o informática.	CONTRATO N°51-2019	**17/12/2019**	MINISTERIO DE HACIENDA	**Cumple**
	Deberá presentar una carta compromiso en carácter de declaración jurada donde manifieste que para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad, de Almacenamiento, Fiscalización y Carga. Las condiciones que deberán ser garantizadas son las siguientes: I. Espacio físico adecuado y bien climatizado para albergar la cantidad de personas, necesarias para el control de calidad, cantidad en tiempo y forma de todo el lote de equipamientos. II. Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. III. Cantidad de personal necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. IV. Cantidad de transporte necesario (demostrable) de manera a responder con las condiciones contractuales. V. Personal para manipulación de los equipos (personal para estiba y desestiba de los equipos) como también del transporte para el traslado de los mismos dentro del plazo solicitado. VI. Contar con un sistema de control de la gestión en las etapas de embalaje, empaque, almacenamiento y distribución, que incluya el uso de códigos de identificación en cada equipo y en las cajas de empaquetado, teniendo disponible la información por institución en el momento que la Contratante lo requiera, debiendo proporcionar datos actualizados de toda la gestión realizada a la instancia administrativa pertinente del MEC, al Equipo fiscalizador y a la Coordinación General de la UEPP.	6. Carta compromiso en carácter de declaración jurada donde manifieste que para la ejecución del proyecto tendrá a disposición un local en condiciones necesarias para cumplir y cuidar lo establecido en este contrato, a ser destinados a los sectores de Control de Calidad, Cantidad, de Almacenamiento, Fiscalización y Carga.	Presenta Carta compromiso, según lo requerido.			Cumple

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317
ANEXO VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

LOTE 1-2-3

CELEXX S.A			
Capacidad Técnica	**Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.**	**Documento Presentado**	**Cumple/No cumple**
a. Se requiere autorización del fabricante para los equipos especificados en el apartado 14. Autorización del Fabricante. El oferente que no fabrique, produzca o distribuya los bienes a ser suministrados, deberá presentar una Autorización del Fabricante. Si es distribuidor deberá presentar la autorización del Representante Oficial de la Marca en el país por el cual se le autorice a la venta del producto y que pueda certificar la garantía. Asimismo, el Representante Oficial deberá acompañar la Autorización del Fabricante por el cual se le autoriza a ser distribuidor de la marca en el País. En la misma deberá constar que cuenta con las condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, en colaboración con el fabricante, cualquiera de los equipos y sistemas, según lo solicitado en la planilla de Especificaciones Técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.	a) Autorización del fabricante en los términos establecidos en la Capacidad Técnica.	**Lote 1** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: XEROX Corporation a CELEXX S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** LENOVO PC HK LIMITED a CELEXX S.A **Lote 2** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: XEROX Corporation a CELEXX S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia : LENOVO PC HK LIMITED a CELEXX S.A** **Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: XEROX Corporation a CELEXX S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** LENOVO PC HK LIMITED a CELEXX S.A **Proyector multimedia:** CASIO LATIN AMERICA S.A Aa DATASYSTEM S.A.E.C.A - DATA SYSTEM S.A.E.C.A a CELEXX S.A **Tableta: SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD. A CELEXX S.A**	**Cumple**
b. El Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de no poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas.	b) Nota del Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de no poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas	**Lote 1** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: Nota de XEROX CORPORATION** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** Nota de LENOVO PC HK LIMITED. **Lote 2** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: Nota de XEROX CORPORATION** **Notebook Tipo 2 – Intermedia: Nota de LENOVO PC HK LIMITED.** **Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: Nota de XEROX CORPORATION** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** Nota de LENOVO PC HK LIMITED. **Proyector multimedia: Nota de Casio Latin America S.A** **Tableta: SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD. A CELEXX S.A**	**Cumple**
Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	Presenta Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados	**Cumple**
Catálogo del bien ofertado.	Catálogo del bien ofertado.	Presenta Catálogos de los bienes Ofertados.	**Cumple**
Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay	Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay.	**Lote 1** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: CAS Docunet S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** CAS AEROMAR S.A **Lote 2** **Impresora Multifunción Blanco y Negro:** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:CAS AEROMAR S.A** **Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro:** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** CAS AEROMAR S.A **Proyector multimedia:** CAS DATA SYSTEMS S.A.E.C.A **Tableta: CAS NOVO PARAGUAY S.A**	**Cumple**

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL
ANEXO VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

LOTE 3

COMTEL S.A			
Capacidad Técnica	**Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.**	**Documento Presentado**	**Cumple/No cumple**
a. Se requiere autorización del fabricante para los equipos especificados en el apartado 14. Autorización del Fabricante. El oferente que no fabrique, produzca o distribuya los bienes a ser suministrados, deberá presentar una Autorización del Fabricante. Si es distribuidor deberá presentar la autorización del Representante Oficial de la Marca en el país por el cual se le autorice a la venta del producto y que pueda certificar la garantía. Asimismo, el Representante Oficial deberá acompañar la Autorización del Fabricante por el cual se le autoriza a ser distribuidor de la marca en el País. En la misma deberá constar que cuenta con las condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, en colaboración con el fabricante, cualquiera de los equipos y sistemas, según lo solicitado en la planilla de Especificaciones Técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.	a) Autorización del fabricante en los términos establecidos en la Capacidad Técnica.	**Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: XEROX Corporation a COMTEL S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** LENOVO PC HK LIMITED a CELEXX S.A **Proyector multimedia:** CASIO LATIN AMERICA S.A Aa DATASYSTEM S.A.E.C.A - DATA SYSTEM S.A.E.C.A a CELEXX S.A **Tableta: SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD. A COMTEL S.A**	**Cumple**
b. El Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de no poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas.	b) Nota del Oferente o los Fabricante/s deberá garantizar que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos o sistemas suministrados, por el periodo que dure la garantía y que, en caso de no poder realizar estos suministros debido a discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar los reemplazos correspondientes incluyendo en el equipo las adaptaciones requeridas	**Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: Nota de XEROX CORPORATION** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** Nota de LENOVO PC HK LIMITED. **Proyector multimedia: Nota de Casio Latin America S.A** **Tableta: SAMSUNG ELECTRONICS CO. LTD. A COMTEL S.A**	**Cumple**
Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados.	Presenta Planilla de Datos Garantizados de los Bienes y Servicios Ofertados	**Cumple**
Catálogo del bien ofertado.	Catálogo del bien ofertado.	Presenta Catálogos de los bienes Ofertados.	**Cumple**
Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay	Listado de Centros Autorizados de Servicios (CAS) para la República del Paraguay certificado por el Fabricante o el representante en el Paraguay.	**Lote 3** **Impresora Multifunción Blanco y Negro: CAS Docunet S.A** **Notebook Tipo 2 – Intermedia:** CAS AEROMAR S.A **Proyector multimedia:** CAS DATA SYSTEMS S.A.E.C.A **Tableta: CAS NOVO PARAGUAY S.A**	**Cumple**

Mag. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317

ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

LOTE 1

Programa TIC

Ítem	Código de Catálogo	TIPO	COTIZADO NO COTIZADO	O.G.	CANTIDAD DE INSTITUCIONES	PRECIO UNITARIO	CELEXX S.A							DATALAB S.A						
							Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro		540	1169	₲ 2.800.000	Unidad	Unidad	2338	XEROX	CHINA	1.693.500	3.959.403.000	Unidad	Unidad	2338	XEROX	EEUU	1,703,000	3,981,614,000
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia		540	1169	₲ 7.275.000	Unidad	Unidad	3507	LENOVO	CHINA	4,400,000	15,430,800,000	Unidad	Unidad	3507	DELL	EEUU	4,247,000	14,894,229,000
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte		220	1348	₲ 1.240.000	Unidad	Unidad	1348	CELEXX	PARAGUAY	299,100	403,186,800	Unidad	Unidad	1348	DATALAB	PARAGUAY	709.000	955,732.000
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales		570	1169	₲ 691.850	Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	USA	230,000	806,610,000	Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	EEUU	396,985	1,392,226,395
												6.622.600	20.599.999.800						7.055.985	**21.223.801.395**

LOTE 1

Programa TIC

COMPUSAVER S.A							PARASOFT S.R.L						
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
Unidad	Unidad	2338	HP	VIETNAM	2.241.960	5.241.702.480	Unidad	Unidad	2338	HP	VIETNAM	2.806.100	6.560.661.800
Unidad	Unidad	3507	HP	CHINA	5.825.094	20.428.604.658	Unidad	Unidad	3507	HP	CHINA	5.213.404	18.283.407.828
Unidad	Unidad	1348	COMPUSAVER	PARAGUAY	992.868	1.338.386.064	Unidad	Unidad	1348	PARASOFT	PARAGUAY	826.001	1.113.449.348
Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	Estados Unidos	553.960	1.942.737.720	Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	EEUU	283.000	992.481.000
					9.613.882	28.951.430.922						9.128.505	26.949.999.976

LOTE 2

Programa TIC

Ítem	Código de Catálogo	TIPO	COTIZADO NO COTIZADO			PRECIO UNITARIO	OFERENTE CELEXX S.A							OFERENTE DATA LAB S.A						
							Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro		540	1136	₲ 10.228.300	Unidad	Unidad	2267	XEROX	CHINA	2.000.000	4.534.000.000	Unidad	Unidad	2267	XEROX	EEUU	1.980.500	4.489.793.500
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia		540	1136	₲ 11.718.000	Unidad	Unidad	4229	LENOVO	CHINA	5.100.000	21.567.900.000	Unidad	Unidad	4229	DELL	EEUU	5.048.240	21.349.006.960
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte		540	1136	₲ 5.554.700	Unidad	Unidad	1136	CELEXX	PARAGUAY	726.610	825.428.960	Unidad	Unidad	1136	DATALAB	PARAGUAY	1.311.474	1.489.834.464
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales		540	1136	₲ 3.417.750	Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	USA	230.000	972.670.000	Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	EEUU	489.800	2.071.364.200
												8.056.610	27.899.998.960						8.830.014	**29.399.999.124**

LOTE 2

Programa TIC

COMPUSAVER S.A							PARASOFT S.R.L						
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
Unidad	Unidad	2267	HP	VIETNAM	1.993.488	4.519.237.296	Unidad	Unidad	2267	HP	VIETNAM	2.680.000	6.075.560.000
Unidad	Unidad	4229	HP	CHINA	5.179.510	21.904.147.790	Unidad	Unidad	4229	HP	CHINA	4.980.000	21.060.420.000
Unidad	Unidad	1136	COMPUSAVER	PARAGUAY	882.832	1.002.897.152	Unidad	Unidad	1136	PARASOFT	PARAGUAY	987.164	1.121.418.304
Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	Estados Unidos	492.566	2.083.061.614	Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	EEUU	269.000	1.137.601.000
					8.548.396	29.509.343.852						8.916.164	29.394.999.304

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317

ANEXO "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"

LOTE 3

Programa TIC

Ítem	Código de Catálogo	TIPO	COTIZADO NO COTIZADO	O.G.	CANTIDAD DE INSTITUCIONES	PRECIO UNITARIO	OFERENTE CELEXX S.A							OFERENTE COMTEL S.A						
							Unidad de Medida	Presentacio	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro		540	527	₲ 2.800.000	Unidad	Unidad	527	XEROX	CHINA	2.800.000	1.475.600.000	Unidad	Unidad	527	XEROX	CHINA	2.794.000	1.472.438.000
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia		540	180	₲ 7.275.000	Unidad	Unidad	180	LENOVO	CHINA	7.275.000	1.309.500.000	Unidad	Unidad	180	LENOVO	CHINA	7.272.000	1.308.960.000
3	45111609-001	Proyector multimedia		530	180	₲ 6.699.000	Unidad	Unidad	180	CASIO	JAPON	6.699.000	1.205.820.000	Unidad	Unidad	180	CASIO	JAPON	6.698.000	1.205.640.000
4	43211509-9999	Tableta		540	634	₲ 2.125.000	Unidad	Unidad	660	SAMSUNG	CHINA	2.125.000	1.402.500.000	Unidad	Unidad	660	SAMSUNG	CHINA	2.125.000	1.402.500.000
5	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte		220	634	₲ 1.240.000	Unidad	Unidad	634	CELEXX	PARAGUAY	1.239.085	785.579.890	Unidad	Unidad	634	COMTEL	PARAGUAY	1.238.000	784.892.000
												20.138.085	6.178.999.890						20.127.000	6.174.430.000

LOTE 5

APOYO OPERATIVO

	Código de Catálogo	TIPO	COTIZADO NO COTIZADO	O.G.	CANTIDAD DE INSTITUCIONES	PRECIO UNITARIO	PARASOFT S.R.L						
							Unidad de Medida	Presentacio	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43211509-001	Notebook Tipo 3 – Básica		540		₲ 5.415.000	Unidad	Unidad	3	APC	FILIPINAS	3.266.000	9.798.000
2	39121004-9997	Carro contenedor para 20 equipos		540		₲ 11.718.000	Unidad	Unidad	2	APC	FILIPINAS	6.551.000	13.102.000
												9.817.000	22.900.000

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Mec. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO B-02-09

Código SICP: 1908
Institución: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID 379.317

CELEXX S.A

Lote 1 (Programa TIC)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	Unidad	2338	XEROX	CHINA	1.693.500	3.959.403.000
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	3507	LENOVO	CHINA	4.400.000	15.430.800.000
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte	Unidad	Unidad	1348	CELEXX	PARAGUAY	299.100	403.186.800
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales	Unidad	Unidad	3507	MICROSOFT	USA	230.000	806.610.000
								Total	**20.599.999.800**

CELEXX S.A

Lote 2 (Programa TIC)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	Unidad	2267	XEROX	CHINA	2.000.000	4.534.000.000
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	4229	LENOVO	CHINA	5.100.000	21.567.900.000
3	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte	Unidad	Unidad	1136	CELEXX	PARAGUAY	726.610	825.428.960
4	43231508-001	Software de gestión de computadoras personales	Unidad	Unidad	4229	MICROSOFT	USA	230.000	972.670.000
								Total	**27.899.998.960**

COMTEL S.A

Lote 3 (Programa TIC)

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43212110-002	Impresora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	Unidad	527	XEROX	CHINA	2.794.000	1.472.438.000
2	43211509-001	Notebook Tipo 2 - Intermedia	Unidad	Unidad	180	LENOVO	CHINA	7.272.000	1.308.960.000
3	45111609-001	Proyector multimedia	Unidad	Unidad	180	CASIO	JAPON	6.698.000	1.205.640.000
4	43211509-9999	Tableta	Unidad	Unidad	660	SAMSUNG	CHINA	2.125.000	1.402.500.000
5	78131603-001	Servicio de almacenamiento y transporte	Unidad	Unidad	634	COMTEL	PARAGUAY	1.238.000	784.892.000
								Total	**6.174.430.000**

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesora Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Alberto Insfran

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA EN PARAGUAY."

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 06/2020

"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID N° 379.317

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año 2.020, en oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos nos han encomendado la asistencia técnica para el análisis de las ofertas del llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 06/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS-INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION OFICIAL DE TODO EL PAIS" ID N° 379.317,** en todo lo que concierne al aspecto técnico de las ofertas presentadas.

Para tal efecto precisamos verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, conforme a los requisitos solicitados, que el catálogo de bienes ofertados se ajuste a las Especificaciones Técnicas, y por último proceder a realizar las Inspecciones y Pruebas solicitadas en el pliego de bases y condiciones y adendas publicadas.

En fecha 04 de diciembre de 2020, nos constituimos en las instalaciones de la Coordinación de Proyectos TIC de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, para verificar las muestras ofertadas:

Se aclara que en el Acto de Apertura de Ofertas se dejaron asentadas las siguientes observaciones:

Primera Observación:

El representante de la firma PARASOFT, recomendamos al comité de evaluación verificar las experiencias previas de la firma CELEXX sobre un trabajo similar en tamaño o envergadura en lo que respecta al ítem N°4 Software de gestión de los lotes 1 y 2.

Respuesta:

Se verifica que la empresa CELEXX S.A. presenta todas las documentaciones para acreditar el cumplimiento de los requisitos de Experiencia Requerida y Capacidad Técnica solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Segunda Observación:

El representante de la firma DATA LAB, se recomienda la verificación del cumplimiento de la certificación ENERGY Star 8.0 de los equipos de notebook Lenovo V15 DA ofertado por la firma CELEXX en los lotes 1 y 2, ítem 2 respectivamente.

Respuesta:

Se procedió a analizar los catálogos del Fabricante presentados por la firma CELEXX S.A. y se verificó que la Notebook Lenovo V15 ADA cumple con el requerimiento Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o superior.

Lenovo V15 ADA Platform Specifications

Product Specifications Reference (PSREF)

Processor	AMD Athlon™ series processor or AMD Ryzen™ 3 / 5 series processor						
	Processor Number	# of Cores	# of Threads	Base Frequency	Max Turbo Frequency	Cache	Memory Type	Processor Graphics
	3020E	2	2	1.2 GHz	2.6GHz	1MB L2 / 4MB L3	DDR4-2400	AMD Radeon™ Graphics
	Athlon Silver 3050U			2.3 GHz	3.2 GHz			
	Athlon Gold 3150U		4	2.4 GHz	3.3 GHz			
	Ryzen 3 3250U			2.6 GHz	3.5 GHz			
	Ryzen 5 3500U	4	8	2.1 GHz	3.7 GHz	2MB L2 / 4MB L3		AMD Radeon Vega 8 Graphics
Graphics	AMD Radeon Graphics or AMD Radeon Vega 8 Graphics in processor; supports external digital monitor via HDMI; supports two independent displays; Max resolution: 3840x2160@30Hz (HDMI)							
Chipset Memory	AMD SoC (System on Chip) platform *A4-3020E model:* 8GB max / 2400MHz DDR4, one DDR4 SO-DIMM socket *Other model:* 12GB max / 2400MHz DDR4, 4GB memory soldered to systemboard, one DDR4 SO-DIMM socket							
Display	*One of the following, configurable by model:* • 15.6" (396mm) HD (1366x768), anti-glare, LED backlight, 220 nits, 16:9 aspect ratio • 15.6" (396mm) FHD (1920x1080), anti-glare, LED backlight, 220 nits, 16:9 aspect ratio							
Multi-touch	None							
Storage	*Up to 2 drives (one HDD and one M.2 SSD):* • HDD / SATA 6.0Gb/s, 2.5" wide, 7mm high • M.2 2242 SSD / PCIe NVMe, PCIe 3.0 x 2 • M.2 2280 SSD / PCIe NVMe, PCIe 3.0 x 4							
Optical	None							
Ethernet	None							
WLAN Bluetooth™	802.11ac 2x2 Wi-Fi + Bluetooth 5.0, M.2 Card Bluetooth 5.0 wireless, integrated in Wi-Fi + Bluetooth combo adapter							

Dimensions Weight Case color Case material	*WxDxH:* 14.26" x 9.9" x 0.78"; 362.2mm x 251.5mm x 19.9mm Starting at 4.08 lb / 1.85 kg Iron grey, IMR or Texture PC/ABS plastic
Media reader Ports	4-in-1 reader (MMC, SD, SDHC, SDXC) One USB 2.0, two USB 3.1 Gen 1, HDMI 1.4b, 4-in-1 reader (MMC, SD, SDHC, SDXC), combo audio / microphone jack, AC power adapter jack ** Depending on many factors, actual data transfer speed may be lower than theoretical speed*
Camera Audio support	0.3MP, fixed focus, with monaural microphone HD Audio, Dolby Audio™, stereo speakers, 1.5W x 2, monaural microphone, combo audio / microphone jack
Keyboard Touchpad	6-row, spill-resistant, multimedia Fn keys, numeric keypad Buttonless Mylar surface multi-touch touchpad
Security Security chip Fingerprint reader	Power-on password, hard disk password, supervisor password Firmware TPM 2.0 integrated in chipset None
Battery Max battery life AC adapter	Integrated Li-ion 30Wh or 35Wh battery *MobileMark® 2014:* 5 hr (30Wh) or 6 hr (35Wh) ** Battery life varies significantly with settings, usage, & other factors.* 65W round tip AC adapter
Preload *(opt)*	*Preloaded operating system* • Windows 10® Home 64 • Windows 10 Pro 64 *Preloaded applications (only some listed)* • Microsoft Office 365 Home • Microsoft Office 365 Personal • Microsoft Office Trial (with 30-day license) • Microsoft Office Home and Student 2019 • Microsoft Office Home and Business 2019 • Microsoft Office Professional 2019
Limited warranty	*One of the following, configurable by model:* • 1-year depot repair service • 2-year/1-yr battery depot repair service
Environment	ENERGY STAR® 8.0; ErP lot3; RoHS-compliant

Note: The specifications above may not be available in all regions.

Lenovo
April 2020

Limited warranty	*One of the following, configurable by model:* • 1-year depot repair service • 2-year/1-yr battery depot repair service
Environment	ENERGY STAR® 8.0; ErP lot3; RoHS-compliant

Lenovo
April 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · Coordinación de Proyectos TIC - UEPP · Asunción - Paraguay

Mgtr. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

A fin de determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas el Comité de Evaluación evaluó las muestras conforme a las siguientes grillas:

Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro				COMTEL S.A LOTE 3	CELEXX S.A LOTE 1, 2 y 3
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		Mínimo Exigido	Cumple SI/NO	Cumple SI/NO
1	Marca/Modelo/Procedencia	Especificar	Exigido	XEROX/B215/CHINA	XEROX/B215/CHINA
3	Método de Impresión	Láser monocromo	Exigido	SI	SI
4	Velocidad de Impresión BN	30 ppm como mínimo	Exigido	SI	SI
5	Funciones	Impresora, copiadora, scanner	Exigido	SI	SI
6	Ciclos de trabajo mensual A4	3.000 hojas mínimas	Exigido	SI	SI
7	Resolución de impresión	1200 ppp como mínimo	Exigido	SI	SI
8	Manejo de Hojas	Entrada estándar de 250 hojas o más.	Exigido	SI	SI
		Salida de 100 hojas o más.	Exigido	SI	SI
		Alimentador Automático de Hojas (ADF) mínimo de 30 hojas	Exigido	SI	SI
9	Tipo de papel	A4, Oficio, Carta	Exigido	SI	SI
10	Memoria	256 MB RAM o superior	Exigido	SI	SI
11	Conectividad	Wifi 802.11 b/g/n integrado	Exigido	SI	SI
		1 puerto USB 2.0 integrado	Exigido	SI	SI
		1 puerto Ethernet 10/100	Exigido	SI	SI
12	Impresión de la primera Hoja	Antes de 10 Segundos	Exigido	SI	SI
13	Software y Drivers Compatibles	Windows: 10, 8, 7	Exigido	SI	SI
		Windows Server: 2008, 2012, 2016, 2019	Exigido	SI	SI
		Linux: Suse, Debian, Ubuntu	Exigido	SI	SI
		MacOS: 10.9 o superior	Exigido	SI	SI
14	Primer Tóner	El que viene con la impresora, debe ser nuevo, original	Exigido	SI	SI
15	Tóner adicional	Se solicita 1 (un) tóner adicional, debe ser nuevo y original de la misma marca del equipo, con carga completa.	Exigido	SI	SI
16	Resolución de Escaneo	1200x1200 ppp mínimo	Exigido	SI	SI
17	Formatos de Escaneo	JPG, PDF, Tiff	Exigido	SI	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN y CIENCIAS
Coordinación de Proyectos
Asunción - Paraguay

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

18	Destino de Escaneo	USB, email, archivo en PC	Exigido	SI	SI
19	Voltaje	220V/50 Hz	Exigido	SI	SI
21	Se exigirá presentación de:	Certificado de calidad ISO 9001 en el diseño y/o fabricación	Exigido	SI	SI
		Certificado 14001 de fabricación	Exigido	SI	SI
		Certificación EPEAT de fabricación	Exigido	SI	SI
22	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB, correspondiente y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal.	Exigido	SI	SI

Habiendo recabado toda la información técnica y verificada in situ la muestra ofertada, se verifica que la muestra Impresora Multifunción Blanco y Negro para los Lote 1,2 y 3 de la empresa CELEXX S.A. y para el Lote 3 de la empresa COMTEL S.A., cumple con la grilla de evaluación de especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Notebook Tipo 2 – Intermedia				COMTEL S.A Lote 3		CELEXX S.A Lote 1,2 y 3	
Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	Cumple SI/NO	OBS	Cumple SI/NO	OBS
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	LENOVO		LENOVO	
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	V15 ADA 82C7		V15 ADA 82C7	
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	Machine Type Model 82C700C0 LM S/N PF2CDSQT		Machine Type Model 82C700C0L M S/N PF2CDSR1	
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido	CHINA		CHINA	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

5	**Cantidad**	**Según es requerida en cada Lote**	Exigido				
6	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 3.0 GHz o superior.	Exigido	SI	AMD RYZEN 5 3500U 2.10 GHz	SI	AMD RYZEN 5 3500U 2.10 GHz
		Memoria Cache 4 Mb mínimo.	Exigido	SI		SI	
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	SI		SI	
7	**Memoria RAM**	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133MHz o superior) 8GB como mínimo	Exigido	SI		SI	
8	**Lector / Grabador de DVD**	DVD - SuperMulti	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
9	**Unidad de Disco duro**	Tipo SATA 1TB como mínimo.	Exigido	SI		SI	
10	**Tarjeta de Sonido**	Integrado	Exigido	SI		SI	
11	**Parlantes**	Integrado	Exigido	SI		SI	
12	**Tarjeta de video**	Tarjeta de video integrada	Exigido	SI		SI	
13	**Pantalla**	Tipo LED HD mayor o igual a 15" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido	SI		SI	
14	**Webcam**	Webcam incorporada.	Exigido	SI		SI	
15	**Teclado**	Alfanumérico para Windows en español. El fabricante deberá presentar una carta o certificación donde confirme que el teclado posee un sistema antiderrame de líquidos.	Exigido	SI		SI	
16	**Mouse / Ratón**	Touch Pad.	Exigido	SI		SI	
15	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
		Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.	Exigido	SI		SI	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Coordinación de Proyectos UEPP
Asunción - Paraguay

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

		Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada.	Exigido	SI		SI	
18	**Lector de tarjeta de Memoria**	Micro SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	SI		SI	
19	**Lector de Huella dactilar**	Integrada	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
20	**Puertos**	HDMI x 1 – USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Exigido	SI		SI	
21	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	SI		SI	
22	**Batería**	Mínimo 6 horas de duración	Exigido	SI		SI	
23	**Maletín**	Compatible con el equipo	Exigido	SI		SI	
24	**Accesorios**	Mouse óptico con cable Mouse PAD Supresor de Picos.	Exigido	SI		SI	
25	**Licencias**	- Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future, preinstaladoy configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. - Microsoft Office 365 pre-instalado (sin activar) - Libre Office instalado, la última versión. - Certificación ISO 14001 Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o superior; ROHS compliant	Exigido	SI		SI	
26	**Instaladores**	CD/DVD o sitio web del fabricante con los instaladores originales del Sistema Operativo. CD/DVD o sitio web del fabricante con los	Exigido	SI		SI	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

		instaladores de los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)					
27	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	SI		SI	
28	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	SI		SI	
29		Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o superior.	Exigido	SI		SI	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

	Certificación y documentaciones requeridas	Carta de Distribución del Representante	Exigido	SI		SI	
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	SI		SI	
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	SI		SI	
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	SI		SI	
30	**Plazo de entrega**	Según Plan de Entrega	Exigido	SI		SI	

Habiendo recabado toda la información técnica y verificada in situ la muestra ofertada, se verifica que la muestra Notebook Tipo 2- Intermedia para los Lote 1,2 y 3 de la empresa CELEXX S.A. y para el Lote 3 de la empresa COMTEL S.A., cumple con la grilla de evaluación de especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLETA				**COMTEL S.A. LOTE 3**	**CELEXX S.A. LOTE 3**
Ítem	**Especificaciones técnicas mínimas**		**Cumple SI/NO**	**Cumple SI/NO**	**Cumple SI/NO**
1	Marca/modelo /procedencia			**A7 SM-T505** /CHINA	**Galaxy TAB A7 SM-T505**/CHINA
2	Tipo	Tablet android LTE	EXIGIDO	SI	SI
Performance					
4	Memoria RAM	De por lo menos 3GB	EXIGIDO	SI	SI
5	Procesamiento	El dispositivo debe de contar con al menos 8 núcleos	EXIGIDO	SI	SI
6	Velocidad núcleos	Desde 1.8 Ghz en adelante	EXIGIDO	SI	SI
Audio					
7	Tecnología	El dispositivo debe contar con audio de tipo estéreo y 4 parlantes.	EXIGIDO	SI	SI
8	Puerto	El dispositivo debe contar con entrada de audio del tipo 3.5MM	EXIGIDO	SI	SI
Almacenamiento					

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UCPP

9	Interno	El equipo debe contar con 64000 mb de almacenamiento total y disponible para el usuario de al menos 48000 mb.	EXIGIDO	SI	NO
10	Externo	El equipo debe soportar el crecimiento de almacenamiento mediante la utilización de almacenamiento externo de 15×11×1 mm 500GB o superior.	EXIGIDO	SI	SI
Chip y software					
11	Single chip	Del tipo 3FF o 4FF	EXIGIDO	SI	SI
12	Sistema operativo	El hardware debe de funcionar nativa y oficialmente sobre un sistema operativo Android con un lanzamiento del 2019 en adelante.	EXIGIDO	SI	SI
Pantalla					
13	Pixeles	El dispositivo debe contar con al menos 2400000 pixeles totales de resolución en pantalla y una densidad de pixeles de 220 o superior.	EXIGIDO	SI	SI
14	Radio de aspecto	El equipo debe contar con un aspect ratio del tipo 5:3 o 16:9	EXIGIDO	SI	SI
15	Pulgadas	La pantalla del equipo debe ser de por lo menos 9" y como máximo de 11.0".	EXIGIDO	SI	SI
16	Tecnología	El display debe ser del tipo cristal líquido o alguna de sus variaciones.	EXIGIDO	SI	SI
17	Profundidad del color	De al menos 24 bpp.	EXIGIDO	SI	SI
Aspectos físicos					
18	Dimensiones	Grosor de no más de 8 mm Alto de no más de 250mm Ancho de no más de 160 mm	EXIGIDO	SI	SI
19	Peso	No superior a 1/2 kg	EXIGIDO	SI	SI
20		Botón físico de volumen y	EXIGIDO	SI	SI

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

	Botones	encendido			
21		Sin botones físicos de retroceso, tareas e inicio	EXIGIDO	SI	SI
22	Material	Cuerpo metálico o de aleación similar	EXIGIDO	SI	SI
23	Batería	De por lo menos 6900 mAh	EXIGIDO	SI	SI
24	Sensores	Sensor de Luz, de Giro, Geomagnético y Acelerómetro	EXIGIDO	SI	SI
		Cámara			
25	Trasera	Resolución de por lo menos 8 Megapíxeles	EXIGIDO	SI	SI
26	Delantera	Resolución de por lo menos 4 Megapíxeles	EXIGIDO	SI	SI
27	Grabación de video	A una resolución de por lo menos FULL HD y una taza de 30 o 60 fotogramas.	EXIGIDO	SI	SI
		Conectividad			
28	Red celular	2G: (Debe soportar) 3G: (Debe soportar) 4G:(Soporte de Dúplex por división de frecuencia para banda 17,2,4,12 y 1 y Dúplex por división de tiempo para las banda 40)	EXIGIDO	SI	SI
29	Wireless	El dispositivo debe ser compatible con WIFI 5 y las bandas 2.4Ghz y 5Ghz	EXIGIDO	SI	SI
30		Soporte de Wifi direct	EXIGIDO	SI	SI
31	Bluetooth	De versión 5.0 o superior.	EXIGIDO	SI	SI
32		Debe contar con funcionalidades de perfiles para Auriculares, Control remoto de audio y video y perfil de red de área personal.	EXIGIDO	SI	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN y CIENCIAS
Dirección de Proyectos

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

33		Compatible con perfil destinado al admitir el uso del protocolo de encapsulación de la red bluetooth en los protocolos de capa 3 para el transporte de una conexión bluetooth.	EXIGIDO	SI	SI
34	Localización	GPS, Galileo y Beidou	EXIGIDO	SI	SI
35	Puerto USB	Del tipo C o Micro	EXIGIDO	SI	SI
	General y Documentación				
36	Accesorios	Incluido en la caja (Cargador, Manual)	EXIGIDO	SI	SI
37	Fecha de fabricación	Los equipos deben ser vigentes, en comercialización y de fabricación reciente (año 2019 en adelante)	EXIGIDO	SI	SI
38	Certificación	Se debe presentar un certificado vigente de homologación emitido por la CONATEL (COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES) para el equipo ofertado, el mismo debe abalar la utilización de las bandas: 703 Mhz-748 Mhz /758 Mhz-803 Mhz 1710 Mhz - 1770 Mhz / 2110 Mhz - 2170 Mhz	EXIGIDO	SI	SI

Habiendo recabado toda la información técnica y verificada in situ la muestra ofertada, se verifica que la muestra Tableta para el Lote 3 de la empresa COMTEL S.A., cumple con la grilla de evaluación de especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

La muestra Tableta para el Lote 3 de la empresa CELEXX S.A., no cumple con la grilla de evaluación de especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

	PROYECTOR MULTIMEDIA			**COMTEL LOTE 3**		**CELEXX S.A. Lote 3**	
ÍTEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CARACTERÍSTICAS**	**MÍNIMO EXIGIDO**	**CUMPLE SI/NO**	**OBS**	**CUMPLE SI/NO**	**OBS**
1	Marca/Modelo	Especificar		CASIO		CASIO	
3	Origen/Procedencia	Especificar		XJ-V2		XJ-V2	
4	Luminosidad / Brillo	3000 ANSI	Exigido	JAPON		JAPON	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Habilitada

5	Tecnología	DLP	Exigido	SI		SI	
6	Relación de contraste	20.000:1	Exigido	SI		SI	
7	Vida útil de la fuente de luz	Vida útil de la fuente de luz: 20.000 horas o superior. (Libre de Mercurio)	Exigido	SI		SI	
8	Función de autoencendido	Si	Exigido	SI		SI	
9	Resolución	XGA 1024x768 o superior	Exigido	SI		SI	
10	Colores Disponibles	1 Millón como mínimo	Exigido	SI		SI	
11	Relación de Zoom	Óptica de 1.1 en aumento	Exigido	SI		SI	
12	Dispositivos	Entrada Computador: 1xD- sub-15 pins D-Sub (VGA) Entrada Digital: Conexión HDMI Audio: Terminales de Entrada Minijack Estereo de 3.5 mm x	Exigido	SI		SI	
13	Accesorios	Incluir Control c/batería, cable power, cable VGA y HDMI	Exigido	SI		SI	
		Debe contar con un sistema antipolvo que evite el ingreso de basura al sistema de ventilación	Exigido	SI		SI	
14	Alimentación eléctrica	Voltaje 220 V a 50 Hz original de fábrica.	Exigido	SI		SI	

Habiendo recabado toda la información técnica y verificada in situ la muestra ofertada, se verifica que la muestra Proyector Multimedia para el Lote 3 de la empresa CELEXX S.A. y para el Lote 3 de la empresa COMTEL S.A., cumple con la grilla de evaluación de especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

A continuación, se procede a evaluar las especificaciones técnicas de todos los ítems del Pliego de bases y Condiciones.

Especificaciones Técnicas.

LOTE 1: Programa TIC y LOTE 2: Programa TIC

Ítem 1: Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro

Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro				**CELEXX S.A**
ÍTEM	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**		**Mínimo Exigido**	**Cumple SI/NO**
1	Marca/Modelo/Procedencia	Especificar	Exigido	XEROX/B215/CHINA
3	Método de Impresión	Láser monocromo	Exigido	SI
4	Velocidad de Impresión BN	30 ppm como mínimo	Exigido	SI
5	Funciones	Impresora, copiadora, scanner	Exigido	SI
6	Ciclos de trabajo mensual A4	3.000 hojas mínimas	Exigido	SI
7	Resolución de impresión	1200 ppp como mínimo	Exigido	SI
8	Manejo de Hojas	Entrada estándar de 250 hojas o más.	Exigido	SI
		Salida de 100 hojas o más.	Exigido	SI
		Alimentador Automático de Hojas (ADF) mínimo de 30 hojas	Exigido	SI
9	Tipo de papel	A4, Oficio, Carta	Exigido	SI
10	Memoria	256 MB RAM o superior	Exigido	SI
11	Conectividad	Wifi 802.11 b/g/n integrado	Exigido	SI
		1 puerto USB 2.0 integrado	Exigido	SI
		1 puerto Ethernet 10/100	Exigido	SI
12	Impresión de la primera Hoja	Antes de 10 Segundos	Exigido	SI
13	Software y Drivers Compatibles	Windows: 10, 8, 7	Exigido	SI
		Windows Server: 2008, 2012, 2016, 2019	Exigido	SI
		Linux: Suse, Debian, Ubuntu	Exigido	SI
		MacOS: 10.9 o superior	Exigido	SI
14	Primer Tóner	El que viene con la impresora, debe ser nuevo, original	Exigido	SI
15	Tóner adicional	Se solicita 1 (un) tóner adicional, debe ser nuevo y original de la misma marca del equipo, con carga completa.	Exigido	SI
16	Resolución de Escaneo	1200x1200 ppp mínimo	Exigido	SI

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

17	Formatos de Escaneo	JPG, PDF, Tiff	Exigido	SI
18	Destino de Escaneo	USB, email, archivo en PC	Exigido	SI
19	Voltaje	220V/50 Hz	Exigido	SI
21	Se exigirá presentación de:	Certificado de calidad ISO 9001 en el diseño y/o fabricación	Exigido	SI
		Certificado 14001 de fabricación	Exigido	SI
		Certificación EPEAT de fabricación	Exigido	SI
22	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB, correspondiente y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal.	Exigido	SI

Ítem 2: Notebook Tipo 2 – Intermedia

Notebook Tipo 2 – Intermedia				CELEXX S.A	
Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	Cumple SI/NO	OBS
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	LENOVO	
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	V15 ADA 82C7	
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	Machine Type Model 82C700C0LM S/N PF2CDSR1	
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido	CHINA	
5	**Cantidad**	**Según es requerida en cada Lote**	Exigido		
6	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 3.0 GHz o superior.	Exigido	SI	AMD RYZEN 5 3500U 2.10 GHz
		Memoria Cache 4 Mb mínimo.	Exigido	SI	
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	SI	
7	**Memoria RAM**	Tipo DDR4 o superior SDRAM	Exigido	SI	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Mg. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Libertad

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

		(2133MHz o superior) 8GB como mínimo			
8	**Lector / Grabador de DVD**	DVD - SuperMulti	Opcional	NO INCLUIDO	
9	**Unidad de Disco duro**	Tipo SATA 1TB como mínimo.	Exigido	SI	
10	**Tarjeta de Sonido**	Integrado	Exigido	SI	
11	**Parlantes**	Integrado	Exigido	SI	
12	**Tarjeta de video**	Tarjeta de video integrada	Exigido	SI	
13	**Pantalla**	Tipo LED HD mayor o igual a 15" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido	SI	
14	**Webcam**	Webcam incorporada.	Exigido	SI	
15	**Teclado**	Alfanumérico para Windows en español. El fabricante deberá presentar una carta o certificación donde confirme que el teclado posee un sistema antiderrame de líquidos.	Exigido	SI	
16	**Mouse / Ratón**	Touch Pad.	Exigido	SI	
15	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Opcional	NO INCLUIDO	
		Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.	Exigido	SI	
		Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada.	Exigido	SI	
18	**Lector de tarjeta de Memoria**	Micro SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	SI	
19	**Lector de Huella dactilar**	Integrada	Opcional	NO INCLUIDO	
20	**Puertos**	HDMI x 1 – USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Exigido	SI	
21	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	SI	
22	**Batería**	Mínimo 6 horas de duración	Exigido	SI	
23	**Maletín**	Compatible con el equipo	Exigido	SI	

15

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MSC. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

24	**Accesorios**	Mouse óptico con cable Mouse PAD Supresor de Picos.	Exigido	SI	
25	**Licencias**	- Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future, preinstaladoy configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias. - Microsoft Office 365 pre-instalado (sin activar) - Libre Office instalado, la última versión. - Certificación ISO 14001 Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o superior; ROHS compliant	Exigido	SI	
26	**Instaladores**	CD/DVD o sitio web del fabricante con los instaladores originales del Sistema Operativo. CD/DVD o sitio web del fabricante con los instaladores de los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	SI	
27	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	SI	
28	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera	Exigido	SI	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

		de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.			
29	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o superior.	Exigido	SI	
		Carta de Distribución del Representante	Exigido	SI	
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	SI	
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	SI	
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	SI	
30	**Plazo de entrega**	Según Plan de Entrega	Exigido	SI	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Ítem 3: Servicio de almacenamiento y transporte

SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE			CELEXX S.A	
Ítem	**Especificaciones técnicas**	**Mínimo Exigido**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBS**
1	El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad global de la provisión de equipos, la distribución, la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos en los sitios detallados en el ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III	Exigido	SI	
2	Los bienes serán almacenados en el depósito del oferente, y deberá llevar el control de stock de estos durante el período de instalación y puesta en funcionamiento en las Instituciones, bajo la supervisión de los fiscales designados por el MEC.	Exigido	SI	
3	Una vez recepcionados la totalidad de los bienes, el Oferente Adjudicado deberá presentar una declaración jurada donde manifieste que tiene a su cargo la guarda y custodia de los bienes hasta la entrega final en las instalaciones del MEC.	Exigido	SI	
4	El depósito del oferente adjudicado deberá tener el espacio físico adecuado y bien climatizado para albergar la cantidad de personas, necesarias para el control de calidad, cantidad en tiempo y forma de todo el lote de equipamientos.	Exigido	SI	
5	Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Exigido	SI	
6	Cantidad de personal necesario de manera a responder con las condiciones contractuales establecidas en el plan de entrega.	Exigido	SI	
7	Cantidad de transporte necesario de manera a responder con las condiciones contractuales establecidas en el plan de entrega.	Exigido	SI	
8	Personal para manipulación de los equipos (personal para estiba y desestiba de los equipos) como también del transporte para el traslado de estos dentro del plazo solicitado.	Exigido	SI	
9	Contar con un sistema de control de la gestión en las etapas de embalaje, empaque, almacenamiento y distribución, que incluya el uso de códigos de identificación en cada equipo y en las cajas de empaquetado, teniendo disponible la información por institución en el momento que la Contratante lo requiera, debiendo proporcionar datos actualizados de toda la gestión realizada a la instancia administrativa pertinente del MEC, al Equipo fiscalizador y a	Exigido	SI	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	la Coordinación General de la UEPP.			

Ítem 4: Software de gestión de computadoras personales

SOFTWARE DE GESTIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES			CELEX	
ÍTEM	**ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS**	**Mínimo Exigido**	**CUMPLE SI/NO**	**OBS**
1	El Oferente Adjudicado deberá proveer un software de gestión centralizada de las computadoras personales para realizar rutinas de administración y mantenimientos de escritorio como la instalación de parches, distribución de software, administración de licencias de software, monitoreo de estadísticas de uso de software, administración de uso de dispositivos USB, asumir control de escritorios remotos. Compatible con sistemas operativos Windows.	Exigido	SI	
2	Como parte del sistema de gestión centralizada el Oferente Adjudicado deberá: instalar el servidor (software) en funcionamiento integrado en uno de los servidores del MEC o también será aceptado soluciones de Gestión en la Nube; e instalar los agentes en el 100% de las computadoras.	Exigido	SI	
3	En el que caso de que el sistema de gestión no cuente con Licenciamiento Permanente, las mismas deberán contar con la correspondiente licencia del fabricante por un periodo no menor a 4 años. Vencido este plazo, el sistema de gestión deberá mantenerse operativo.	Exigido	SI	
4	Deberá estar incluida en la oferta la inducción sobre la utilización del software ofertado a un referente de cada Institución designado por el MEC. Todos los materiales deberán estar incluidos.	Exigido	SI	
Requerimientos Generales:				

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)

Asunción -

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5	La solución debe ser una única herramienta integral gestionada desde una única consola, con una única base de datos y único agente en cada dispositivo.	Exigido	SI	
6	El agente debe operar de manera independiente a la conectividad que tenga con el servidor de la solución, enviando información de forma periódica o bajo demanda.	Exigido	SI	
7	Descubrimiento e inventario: Capacidad de realizar auto descubrimiento de los activos presentes en distintas redes y realizar un seguimiento de inventario	Exigido	SI	
8	Debe tener la capacidad de gestión por grupos, dividido por institución.	Exigido	SI	
9	La solución debe estar orientada a entornos educativos.	Exigido	SI	
10	Implementación de aplicaciones: Capacidad de distribuir en forma centralizada y automática software de aplicación	Exigido	SI	
11	Asistencia y gestión remota: Debe permitir la realización de operaciones de gestión, asistencia y de resolución de problemas rutinarias en los PCs en forma remota	Exigido	SI	
12	Debe contar con la capacidad de comprobar el cumplimiento, y forzar políticas a nivel de perfiles y aplicaciones permitidas o no, así como bloquear y borrar completamente un dispositivo en forma remota	Exigido	SI	
13	Portal de aplicaciones de software pre-aprobadas que permita a los usuarios acceder y/o bajar solo las aplicaciones habilitadas sin la necesidad de tener que visitar ningún sitio web, ni requerir asistencia de la mesa de ayuda	Exigido	SI	
14	Debe poder configurarse en forma rápida mediante enrolamiento en el directorio activo o vía USB con información de configuración sin necesidad de credenciales.	Exigido	SI	
Gestión de Dispositivos:				
15	Detección de Nombre de la red, Nombre del sistema operativo, Dirección IP, Máscara de subred, Dirección MAC, Nombre del dominio, Número de serie del disco, Usuario, Tipo de dispositivo	Exigido	SI	
16	Detectar CPU, OS, memoria, discos y puertos, teclado, pantalla, ratón y adaptadores de red	Exigido	SI	
17	Detectar paquetes de software instalados en dispositivos	Exigido	SI	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Detección de Dispositivos:				
18	Detección de recursos en las computadoras con agente instalado y sin agente.	Exigido	SI	
19	Nombre del equipo, Fabricante, Modelo, Memoria física, Tipo de chasis, Número de serie, Etiqueta de SMBios, Nombre del Bios, IP address, Versión del Bios, Fabricante del Bios, Nombre del procesador, Arquitectura de procesador, velocidad de CPU, tipo de disco duro, capacidad, espacio disponible en el disco duro, fabricante, particiones, última actualización.	Exigido	SI	
Realizar acciones en los dispositivos tales como:				
20	Gestión de actualizaciones de software, mantener actualizados los equipos y decidir cuándo se aplican las actualizaciones.	Exigido	SI	
21	Garantizar que ninguna PC que se utilice tenga un Firewall de Windows inactivo o configurado incorrectamente.	Exigido	SI	
22	Gestión de licencias de software que compruebe cuántas licencias de software están disponibles y cuántas licencias disponibles se están utilizando.	Exigido	SI	
23	Bloquear el acceso de usuario a la cámara del dispositivo.	Exigido	SI	
24	Impedir/permitir que los usuarios usen almacenamiento extraíble como unidades USB y unidades de disco duro externas.	Exigido	SI	
25	Impedir/permitir que los usuarios cambien la fecha de dispositivo y configuración de hora.	Exigido	SI	
26	Impedir/permitir que los usuarios cambien el idioma del dispositivo.	Exigido	SI	
27	Bloquear las aplicaciones de uso de los servicios de ubicación para tener acceso a la ubicación del dispositivo.	Exigido	SI	
28	Impedir que los usuarios cambien la configuración de región, como país y el idioma.	Exigido	SI	
29	Impedir que los usuarios guarden archivos localmente.	Exigido	SI	
30	Bloquear ventanas emergentes	Exigido	SI	
31	Bloqueo de contenido para adultos mediante un filtro de búsqueda segura.	Exigido	SI	
32	Selección de buscadores como: Bing, Yahoo o Google como el motor de búsqueda predeterminado.	Exigido	SI	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

33	Bloquear el acceso del usuario al Panel de Control.	Exigido	SI	
34	Bloquear Bluetooth, impresoras	Exigido	SI	
35	Personalizar el fondo de pantalla, la pantalla de bloqueo y modificaciones de color. Permitir la personalización institucional (.jpg o. png inferior a 20 MB de tamaño)	Exigido	SI	
36	Definir las actualizaciones y el período de mantenimiento para la instalación de actualizaciones	Exigido	SI	
37	Definir el día de la semana que dispositivos se actualizan y se reinician.	Exigido	SI	
38	Habilitar siempre análisis de malware, spyware y otras amenazas.	Exigido	SI	
Gestión de Sistemas Operativos.				
39	Administración de Aplicaciones supervisadas, prohibidas, protegidas y de licencias de software. Desinstalar aplicaciones.	Exigido	SI	
40	Controlar la ejecución de aplicaciones.	Exigido	SI	
41	Recopilación de software y aplicaciones que forman parte de unidades de licencia.	Exigido	SI	
42	Restauración de aplicaciones dañadas	Exigido	SI	
43	Generación de informes de uso de aplicaciones	Exigido	SI	
44	Posibilidad de distribuir aplicaciones en forma remota.	Exigido	SI	
45	Detección de uso de aplicaciones: fecha y hora de inicio y cierre de la aplicación.	Exigido	SI	
46	Detección de intento de uso de aplicaciones prohibidas.	Exigido	SI	
Gestión de Eventos				
47	Capacidad de monitoreo extendido y alertas personalizadas para dar seguimiento de forma proactiva, gestionar y remediar cuando un evento de hardware o software ocurre.	Exigido	SI	
48	Integración con la herramienta de mesa de ayuda	Exigido	SI	
Seguridad de Dispositivos				
49	Poder controlar y gestionar desde la plataforma los siguientes parámetros de seguridad:	Exigido	SI	

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

50	Impedir que los usuarios modifiquen la configuración del antivirus en el dispositivo.	Exigido	SI	
51	Habilitar siempre análisis de malware, spyware y otras amenazas.	Exigido	SI	
52	Habilitar que el antivirus compruebe determinados patrones conocidos de actividad sospechosa	Exigido	SI	
53	Realizar la detección de todos los archivos descargados en busca de malware.	Exigido	SI	
54	Analizar en busca de malware a archivos o programas abiertos y alerta a los usuarios de cualquier actividad sospechosa.	Exigido	SI	
55	Definir el número de días que un archivo se guarda antes de quitar (0 = eliminar inmediatamente).	Exigido	SI	
56	Detectar y bloquear la instalación de software potencialmente no deseado en los dispositivos.	Exigido	SI	
57	Mostrar el estado de almacenamiento USB	Exigido	SI	
58	Visualizar el estado de Windows Update, recuperación y copia de seguridad	Exigido	SI	
59	Número de cuentas de administrador.	Exigido	SI	
60	Bloquear la barra de juego, DVR, difusión y modo de juego	Exigido	SI	
61	Bloquear el acceso del usuario a la aplicación de configuración.	Exigido	SI	
62	Impedir que sitios Web realicen un seguimiento de datos de usuario	Exigido	SI	
Gestión Remota de Dispositivos				
63	Dar de alta dispositivos admitidos, a través del administrador en forma remota.	Exigido	SI	
64	Actualizaciones, instalación/desinstalación de software, configuraciones estandarizadas, gestión de inventario, informe de comportamiento de los dispositivos, detección de cambios en los dispositivos, personalización del entorno de sistema operativo.	Exigido	SI	
65	Autenticación multifactor, directivas que permiten controlar la configuración del antivirus, de las actualizaciones de software y de Firewall en los equipos que administra.	Exigido	SI	
66	Funciones de Borrado de datos corporativos, bloqueo remoto, restablecimiento a valores de fábrica, cuando el dispositivo se retira por pérdida, robo o reemplazo.	Exigido	SI	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

67	Reinicio de un dispositivo remoto, Lanzar una nueva tarea, Lanzar Ctrl+Alt+Supr	Exigido	SI	
68	Capacidad de disponer de múltiples conexiones remotas activas	Exigido	SI	
69	Exploración de archivos, gestión de servicios y procesos	Exigido	SI	
70	Administración de aplicaciones: Controlar cuándo y con qué frecuencia se utilizan, controlar el inicio	Exigido	SI	
71	Requerimientos de Soporte de Plataformas y Sistemas Operativos.	Exigido	SI	
72	El servidor debe poder correr en alguna de las siguientes plataformas: Windows Server o en la nube.	Exigido	SI	
73	La base de datos del servidor debe ser compatible con: Microsoft SQL Server, y/o Oracle RDBMS, y/o PostgreSQL y/o Maria DB, o similares.	Exigido	SI	
74	Los clientes deben ser compatibles con sistemas Windows.	Exigido	SI	
75	Debe tener compatibilidad con los siguientes servidores de directorios: Microsoft Active Directory Services (ADS), LDAP.	Exigido	SI	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN y CIENCIAS
Coordinación de Proyectos
Asunción - Paraguay

Ing. T.C. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Alberto Irala

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Lote 3: Programa TIC

Ítem 1: Impresora Multifunción Blanco y Negro

Impresora Multifunción Láser Blanco y Negro				COMTEL S.A	CELEXX S.A
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		Mínimo Exigido	Cumple SI/NO	Cumple SI/NO
1	Marca/Modelo/Procedencia	Especificar	Exigido	XEROX/B215/CHINA	XEROX/B215/CHINA
3	Método de Impresión	Láser monocromo	Exigido	SI	SI
4	Velocidad de Impresión BN	30 ppm como mínimo	Exigido	SI	SI
5	Funciones	Impresora, copiadora, scanner	Exigido	SI	SI
6	Ciclos de trabajo mensual A4	3.000 hojas mínimas	Exigido	SI	SI
7	Resolución de impresión	1200 ppp como mínimo	Exigido	SI	SI
8	Manejo de Hojas	Entrada estándar de 250 hojas o más.	Exigido	SI	SI
		Salida de 100 hojas o más.	Exigido	SI	SI
		Alimentador Automático de Hojas (ADF) mínimo de 30 hojas	Exigido	SI	SI
9	Tipo de papel	A4, Oficio, Carta	Exigido	SI	SI
10	Memoria	256 MB RAM o superior	Exigido	SI	SI
11	Conectividad	Wifi 802.11 b/g/n integrado	Exigido	SI	SI
		1 puerto USB 2.0 integrado	Exigido	SI	SI
		1 puerto Ethernet 10/100	Exigido	SI	SI
12	Impresión de la primera Hoja	Antes de 10 Segundos	Exigido	SI	SI
13	Software y Drivers Compatibles	Windows: 10, 8, 7	Exigido	SI	SI
		Windows Server: 2008, 2012, 2016, 2019	Exigido	SI	SI
		Linux: Suse, Debian, Ubuntu	Exigido	SI	SI
		MacOS: 10.9 o superior	Exigido	SI	SI
14	Primer Tóner	El que viene con la impresora, debe ser nuevo, original	Exigido	SI	SI
15	Tóner adicional	Se solicita 1 (un) tóner adicional, debe ser nuevo y original de la misma marca del equipo, con carga completa.	Exigido	SI	SI
16	Resolución de Escaneo	1200x1200 ppp mínimo	Exigido	SI	SI
17	Formatos de Escaneo	JPG, PDF, Tiff	Exigido	SI	SI
18	Destino de Escaneo	USB, email, archivo en PC	Exigido	SI	SI

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

MSc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

19	Voltaje	220V/50 Hz	Exigido	SI	SI
21	Se exigirá presentación de:	Certificado de calidad ISO 9001 en el diseño y/o fabricación	Exigido	SI	SI
		Certificado 14001 de fabricación	Exigido	SI	SI
		Certificación EPEAT de fabricación	Exigido	SI	SI
22	Accesorios	Cable de alimentación, cable USB, correspondiente y/u otros accesorios necesarios para su funcionamiento normal.	Exigido	SI	SI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Coordinación de Proyectos

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ítem 2: Notebook Tipo 2 – Intermedia

Notebook Tipo 2 – Intermedia				COMTEL S.A		CELEXX S.A	
Ítems	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Características	Mínimo Exigido	Cumple SI/NO	OBS	Cumple SI/NO	OBS
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	LENOVO		LENOVO	
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	V15 ADA 82C7		V15 ADA 82C7	
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo.**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	Machine Type Model 82C700C0 LM S/N PF2CDSQT		Machine Type Model 82C700C0 LM S/N PF2CDSR1	
4	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido	CHINA		CHINA	
5	**Cantidad**	**Según es requerida en cada Lote**	Exigido				
6	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo. 3.0 GHz o superior.	Exigido	SI	AMD RYZEN 5 3500U 2.10 GHz	SI	AMD RYZEN 5 3500U 2.10 GHz
		Memoria Cache 4 Mb mínimo.	Exigido	SI		SI	
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	SI		SI	
7	**Memoria RAM**	Tipo DDR4 o superior SDRAM (2133MHz o superior) 8GB como mínimo	Exigido	SI		SI	
8	**Lector / Grabador de DVD**	DVD - SuperMulti	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
9	**Unidad de Disco duro**	Tipo SATA 1TB como mínimo.	Exigido	SI		SI	
10	**Tarjeta de Sonido**	Integrado	Exigido	SI		SI	
11	**Parlantes**	Integrado	Exigido	SI		SI	
12	**Tarjeta de video**	Tarjeta de video integrada	Exigido	SI		SI	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Ing. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

13	**Pantalla**	Tipo LED HD mayor o igual a 15" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior.	Exigido	SI		SI	
14	**Webcam**	Webcam incorporada.	Exigido	SI		SI	
15	**Teclado**	Alfanumérico para Windows en español. El fabricante deberá presentar una carta o certificación donde confirme que el teclado posee un sistema antiderrame de líquidos.	Exigido	SI		SI	
16	**Mouse / Ratón**	Touch Pad.	Exigido	SI		SI	
15	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada.	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
		Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada.	Exigido	SI		SI	
		Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada.	Exigido	SI		SI	
18	**Lector de tarjeta de Memoria**	Micro SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	SI		SI	
19	**Lector de Huella dactilar**	Integrada	Opcional	NO INCLUIDO		NO INCLUIDO	
20	**Puertos**	HDMI x 1 – USB 2.0 x 1 mínimo – USB 3.0 x 1 mínimo – Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar – DC In.	Exigido	SI		SI	
21	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	SI		SI	
22	**Batería**	Mínimo 6 horas de duración	Exigido	SI		SI	
23	**Maletín**	Compatible con el equipo	Exigido	SI		SI	
24	**Accesorios**	Mouse óptico con cable Mouse PAD Supresor de Picos.	Exigido	SI		SI	
25	**Licencias**	- Licencia de Windows 10 PRO National Academic correspondiente al Programa Shape the Future, preinstaladoy configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias.	Exigido	SI		SI	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)

Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

		- Microsoft Office 365 pre-instalado (sin activar) - Libre Office instalado, la última versión. - Certificación ISO 14001 Certificaciones Ambientales: Energy Star 8.0 o superior; ROHS compliant					
26	**Instaladores**	CD/DVD o sitio web del fabricante con los instaladores originales del Sistema Operativo. CD/DVD o sitio web del fabricante con los instaladores de los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)	Exigido	SI		SI	
27	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	SI		SI	
28	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	SI		SI	

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)

Asunción -

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

29	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o superior.	Exigido	SI		SI	
		Carta de Distribución del Representante	Exigido	SI		SI	
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	SI		SI	
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	SI		SI	
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	SI		SI	
30	**Plazo de entrega**	Según Plan de Entrega	Exigido	SI		SI	

Ítem 3: Proyector multimedia

	PROYECTOR MULTIMEDIA			COMTEL		CELEXX	
ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MÍNIMO EXIGIDO	CUMPLE SI/NO	OBS	CUMPLE SI/NO	OBS
1	Marca/Modelo	Especificar		CASIO		CASIO	
3	Origen/Procedencia	Especificar		XJ-V2		XJ-V2	
4	Luminosidad / Brillo	3000 ANSI	Exigido	JAPON		JAPON	
5	Tecnología	DLP	Exigido	SI		SI	
6	Relación de contraste	20.000:1	Exigido	SI		SI	
7	Vida útil de la fuente de luz	Vida útil de la fuente de luz: 20.000 horas o superior. (Libre de Mercurio)	Exigido	SI		SI	
8	Función de autoencendido	Si	Exigido	SI		SI	
9	Resolución	XGA 1024x768 o superior	Exigido	SI		SI	
10	Colores Disponibles	1 Millón como mínimo	Exigido	SI		SI	
11	Relación de Zoom	Óptica de 1.1 en aumento	Exigido	SI		SI	
12	Dispositivos	Entrada Computador: 1xD- sub-15 pins D-Sub (VGA) Entrada Digital: Conexión HDMI Audio: Terminales de Entrada Minijack Estereo de 3.5 mm x	Exigido	SI		SI	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

MSc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

13	Accesorios	Incluir Control c/batería, cable power, cable VGA y HDMI	Exigido	SI		SI	
		Debe contar con un sistema antipolvo que evite el ingreso de basura al sistema de ventilación	Exigido	SI		SI	
14	Alimentación eléctrica	Voltaje 220 V a 50 Hz original de fábrica.	Exigido	SI		SI	

Ítem 4: Tableta

TABLETA				COMTEL	CELEXX
Ítem	**Especificaciones técnicas mínimas**		**Mínimo exigido**	**Cumple SI/NO**	**Cumple SI/NO**
1	Marca/modelo/procedencia			A7 SM-T505/CHINA	SAMSUNG/GALAXY TAB A7-SM-T505
2	Tipo	Tablet android LTE	EXIGIDO	SI	SI
Performance					
4	Memoria RAM	De por lo menos 3GB	EXIGIDO	SI	SI
5	Procesamiento	El dispositivo debe de contar con al menos 8 núcleos	EXIGIDO	SI	SI
6	Velocidad núcleos	Desde 1.8 Ghz en adelante	EXIGIDO	SI	SI
Audio					
7	Tecnología	El dispositivo debe contar con audio de tipo estéreo y 4 parlantes.	EXIGIDO	SI	SI
8	Puerto	El dispositivo debe contar con entrada de audio del tipo 3.5MM	EXIGIDO	SI	SI
Almacenamiento					
9	Interno	El equipo debe contar con 64000 mb de almacenamiento total y disponible para el usuario de al menos 48000 mb.	EXIGIDO	SI	NO CUMPLE
10	Externo	El equipo debe soportar el crecimiento de almacenamiento mediante la utilización de almacenamiento externo de 15×11×1 mm 500GB o superior.	EXIGIDO	SI	SI
Chip y software					
11	Single chip	Del tipo 3FF o 4FF	EXIGIDO	SI	SI

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

12	Sistema operativo	El hardware debe de funcionar nativa y oficialmente sobre un sistema operativo Android con un lanzamiento del 2019 en adelante.	EXIGIDO	SI	SI
Pantalla					
13	Pixeles	El dispositivo debe contar con al menos 2400000 pixeles totales de resolución en pantalla y una densidad de pixeles de 220 o superior.	EXIGIDO	SI	SI
14	Radio de aspecto	El equipo debe contar con un aspect ratio del tipo 5:3 o 16:9	EXIGIDO	SI	SI
15	Pulgadas	La pantalla del equipo debe ser de por lo menos 9" y como máximo de 11.0".	EXIGIDO	SI	SI
16	Tecnología	El display debe ser del tipo cristal líquido o alguna de sus variaciones.	EXIGIDO	SI	SI
17	Profundidad del color	De al menos 24 bpp.	EXIGIDO	SI	SI
Aspectos físicos					
18	Dimensiones	Grosor de no más de 8 mm Alto de no más de 250mm Ancho de no más de 160 mm	EXIGIDO	SI	SI
19	Peso	No superior a 1/2 kg	EXIGIDO	SI	SI
20	Botones	Botón físico de volumen y encendido	EXIGIDO	SI	SI
21		Sin botones físicos de retroceso, tareas e inicio	EXIGIDO	SI	SI
22	Material	Cuerpo metálico o de aleación similar	EXIGIDO	SI	SI
23	Batería	De por lo menos 6900 mAh	EXIGIDO	SI	SI
24	Sensores	Sensor de Luz, de Giro, Geomagnético y Acelerómetro	EXIGIDO	SI	SI
Cámara					
25	Trasera	Resolución de por lo menos 8 Megapíxeles	EXIGIDO	SI	SI
26	Delantera	Resolución de por lo menos 4 Megapíxeles	EXIGIDO	SI	SI
27	Grabación de video	A una resolución de por lo menos FULL HD y una taza de 30 o 60 fotogramas.	EXIGIDO	SI	SI
Conectividad					

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

28	Red celular	2G: (Debe soportar) 3G: (Debe soportar) 4G:(Soporte de Dúplex por división de frecuencia para banda 17,2,4,12 y 1 y Dúplex por división de tiempo para las banda 40)	EXIGIDO	SI	SI
29	Wireless	El dispositivo debe ser compatible con WIFI 5 y las bandas 2.4Ghz y 5Ghz	EXIGIDO	SI	SI
30		Soporte de Wifi direct	EXIGIDO	SI	SI
31	Bluetooth	De versión 5.0 o superior.	EXIGIDO	SI	SI
32		Debe contar con funcionalidades de perfiles para Auriculares, Control remoto de audio y video y perfil de red de área personal.	EXIGIDO	SI	SI
33		Compatible con perfil destinado al admitir el uso del protocolo de encapsulación de la red bluetooth en los protocolos de capa 3 para el transporte de una conexión bluetooth.	EXIGIDO	SI	SI
34	Localización	GPS, Galileo y Beidou	EXIGIDO	SI	SI
35	Puerto USB	Del tipo C o Micro	EXIGIDO	SI	SI
	General y Documentación				
36	Accesorios	Incluido en la caja (Cargador, Manual)	EXIGIDO	SI	SI
37	Fecha de fabricación	Los equipos deben ser vigentes, en comercialización y de fabricación reciente (año 2019 en adelante)	EXIGIDO	SI	SI
38	Certificación	Se debe presentar un certificado vigente de homologación emitido por la CONATEL (COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES) para el equipo ofertado, el mismo debe abalar la utilización de las bandas: 703 Mhz-748 Mhz /758 Mhz-803 Mhz 1710 Mhz - 1770 Mhz / 2110 Mhz - 2170 Mhz	EXIGIDO	SI	SI

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

Ítem 5: Servicio de almacenamiento y transporte

SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE			CELEXX S.A		COMTEL S.A	
Ítem	Especificaciones técnicas	Mínimo Exigido	CUMPLE SI/NO	OBS	CUMPLE SI/NO	OBS
1	El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad global de la provisión de equipos, la distribución, la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos en los sitios detallados en el ANEXO I, ANEXO II y ANEXO III	Exigido	SI		SI	
2	Los bienes serán almacenados en el depósito del oferente, y deberá llevar el control de stock de estos durante el período de instalación y puesta en funcionamiento en las Instituciones, bajo la supervisión de los fiscales designados por el MEC.	Exigido	SI		SI	
3	Una vez recepcionados la totalidad de los bienes, el Oferente Adjudicado deberá presentar una declaración jurada donde manifieste que tiene a su cargo la guarda y custodia de los bienes hasta la entrega final en las instalaciones del MEC.	Exigido	SI		SI	
4	El depósito del oferente adjudicado deberá tener el espacio físico adecuado y bien climatizado para albergar la cantidad de personas, necesarias para el control de calidad, cantidad en tiempo y forma de todo el lote de equipamientos.	Exigido	SI		SI	
5	Poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Exigido	SI		SI	
6	Cantidad de personal necesario de manera a responder con las condiciones contractuales establecidas en el plan de entrega.	Exigido	SI		SI	
7	Cantidad de transporte necesario de manera a responder con las condiciones contractuales establecidas en el plan de entrega.	Exigido	SI		SI	
8	Personal para manipulación de los equipos (personal para estiba y desestiba de los equipos) como también del transporte para el traslado de estos dentro del plazo solicitado.	Exigido	SI		SI	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Coordinación de Proyectos
Asunción - Paraguay

Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -

9	Contar con un sistema de control de la gestión en las etapas de embalaje, empaque, almacenamiento y distribución, que incluya el uso de códigos de identificación en cada equipo y en las cajas de empaquetado, teniendo disponible la información por institución en el momento que la Contratante lo requiera, debiendo proporcionar datos actualizados de toda la gestión realizada a la instancia administrativa pertinente del MEC, al Equipo fiscalizador y a la Coordinación General de la UEPP.	Exigido	SI		SI	

Sin nada más que agregar, como equipo técnico designado para la evaluación técnica, es nuestro informe.

.....
Enrique Espinoza
Comité de Evaluación

.....
Diego Morinigo
Asistente Técnico de Comité de Evaluación

.....
Alberto Irala
Comité de Evaluación

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)
Asunción -